

3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto
 - b) Forma: Más de un criterio.
4. Presupuesto de licitación: Ciento veintitrés mil ciento ochenta y siete euros con dos céntimos (123.187,02), IVA incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 - a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 14 de octubre de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General, 41013, Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10.
Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.
9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.
Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 5 de septiembre de 2008.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

EMPRESAS

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2008, del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita (Expte. 12 CA/08_C). (PP. 3005/2008).

De conformidad con la disposición transitoria primera de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, y por tanto en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el «Estudio de líneas del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz afectadas por las obras y puesta en marcha de la línea del tren tranvía Cádiz-San Fernando-Chiclana de la Frontera», realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.
 - b) Número de expediente: 12 CA/08_C.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para el «Estudio de líneas del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz afectadas por las obras y puesta en marcha de la línea del tren tranvía Cádiz-San Fernando-Chiclana de la Frontera».
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 54, de 18 de marzo de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe máximo: 75.000 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: ETT, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: 61.500 euros (IVA incluido).

Cádiz, 28 de mayo de 2008.- La Directora-Gerente accidental, Concepción Parra Sesé.